Naciones Unidas S/RES/1489 (2003)



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de junio de 2003
Español
Original: francés/inglés

Resolución 1489 (2003)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4780ª sesión, celebrada el 26 de junio de 2003

El Consejo de Seguridad,

Recordando su resolución 1291 (2000) y otras resoluciones relativas a la situación en la República Democrática del Congo, en particular las resoluciones 1468 (2003) y 1484 (2003),

Reafirmando su determinación de preservar la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de la República Democrática del Congo y de todos los Estados de la región,

Profundamente preocupado por la continuación de las hostilidades en la parte oriental de la República Democrática del Congo, en particular en la provincia de Kivu del norte,

Tomando nota del segundo informe especial del Secretario General de fecha 27 de mayo de 2003 (S/2003/566) y de sus recomendaciones,

Reafirmando su disposición a apoyar el proceso de paz, en particular por conducto de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), de conformidad con la resolución 1291 (2000),

1. *Decide* prorrogar el mandato de la MONUC hasta el 30 de julio de 2003;

2. *Decide* seguir ocupándose activamente de la cuestión.

03-40863 (S) 260603 260603